

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

7 de septiembre de 2022

En el despacho del Vicedecanato, siendo las 9.30 a.m. del día 7 de septiembre de 2022, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural, que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González.

Miembros del Sistema: Prof. José Álvarez y Rafael Cejudo Córdoba

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe de la Secretaria del SGCT
4. Constitución de las comisiones para la renovación de la acreditación de los grados
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT.

El informe de la Presidenta se centró en la próxima renovación a la que se verán sometidos algunos de los grados implantados en la Facultad. Si bien esto no afectaba al Grado de Gestión cultural, sirvió como recordatorio de la información que se solicitará y de los puntos del autoinforme a completar cuando se realice la futura renovación del mismo.

A colación de esto, el Sistema de Calidad del Rectorado ha convocado a una reunión para el 13 de septiembre a las 9.30 a los responsables de los títulos para explicar con más detalle la información remitida.

3. Informe de la Secretaria del SGCT.

Por su parte, la Secretaria informó de la reunión que tuvo con el Vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación docente para tratar temas relacionados con el Grado. En primer lugar, destacó la total disponibilidad para mantener el grado y desarrollar propuestas para aumentar el número de alumnado, el mayor de los problemas.

En segundo lugar, en esa reunión habló sobre la posibilidad de ofertar cursos de formación del profesorado más específicos, enfocados en la formación sobre la gestión cultural para los profesores que impartan en el grado.

En tercer lugar, se valoró el convocar plazas de profesorado asociado para prácticas en determinadas asignaturas. Esto debería valorarse junto con otras áreas del Rectorado.

Finalmente, se constató que la continuidad del profesorado en una asignatura mejora la valoración de esta por parte del alumnado.

4. Constitución de las comisiones para la renovación de la acreditación de los grados

Dado que este punto no afectaba al Grado, se retiró.

5. Ruegos y preguntas.

Se cierra la sesión a las 11.00 h., de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Dámaris Romero González